

**PARO SEGUIRÁ**

Trabajadores exigen acatar suspensiones a la reforma

Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron nuevamente frente a la sede del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para pedir apoyo al paro de labores.

A pesar de que los consejeros acordaron que este 2 de octubre se levantaría el paro, que inició en agosto, jueces y magistrados acordaron que se extendería indefinidamente.

A las 10 de la mañana, los em-

pleados cerraron Insurgentes Sur, aunque mantuvieron el carril del Metrobús abierto.

El 30 de septiembre, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que mantendrá la suspensión de labores y se sumaron los empleados de la judicatura.

Al cuestionar a los juzgadores si estaban dispuestos a regresar a trabajar el 2 de octubre, una mayoría de 832 juzgadores votó por no concluir la protesta, contra 510 que votaron a favor de sí regresar.

En la manifestación, Carlos Ávila, secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, dijo que el paro se mantendrá hasta que el gobierno cumpla con las suspensiones a la implementación de la reforma judicial. —Pedro Hiriart